

La Campaña

Aparecerá los Jueves y Domingos

Administrador: Bautista A. Rocca

Suscripción mensual 50 centésimos

La Campaña

Domingo, 10 Octubre de 1896

Recaudadores de Abasto

La presea de la Capital, y especialmente *El Siglo*, han tratado de demostrar que la percepción de la renta de Abasto en los departamentos, por medio de los Recaudadores actuales, es insoportable, y que por lo tanto deberían suprimirse las oficinas recaudadoras de impuestos. Solamente por no llegar al conocimiento de la importancia de esas oficinas, y de lo que éstas han beneficiado el rendimiento de la renta, se ha podido sustraer la opinión de aquellos colegas en contra de la eficacia y necesidad de las recaudaciones departamentales de Abasto.

Es un hecho averiguado públicamente, que la renta del impuesto de Abasto, desde que se establecieron las oficinas recaudadoras, superó con creces el rendimiento de ese impuesto, asegurando así, hasta en sus más ínfimos detalles, un control prolijo y seguro de toda su peca de defraudación de la renta.

Esé control que ha venido formándose desde que se dictó el Decreto Ley de 1892, que creó las oficinas recaudadoras de Abasto, ha demostrado minuciosamente, no tan sólo la cantidad de las rentas recaudadas para el consumo, sino también que el producido de la renta acrece anualmente en provecho del tesoro público.

Si a esto se agrega que el gasto que demanda el mantenimiento de las oficinas recaudadoras de Abasto, es un gasto de poca importancia en relación de los beneficios que reporta al Gobierno, tendríamos que el Estado nunca podría percibir con menos de un millón de la renta del impuesto. Esto es un hecho que está en la conciencia del mismo Gobierno, y por eso no entraremos a justificar la veracidad de esa afirmación.

Por otra parte la misión de los Recaudadores de Abasto, no se reduce únicamente a confeccionar los estados mensuales y remitirlos con los dineros recolectados. Los Recaudadores perciben el impuesto en las capitales de los departamentos, llevan el estado diario de las entradas y salidas de las rentas que deben formarse, la contabilidad y todo lo concerniente a la reglamentación y fiscalización de la renta en los departamentos.

De esa suerte es que el impuesto de Abasto ha producido y produce notablemente en rendimiento anual, que se ve aumentada esa tendencia a mejorar.

Antes de la creación de las oficinas actuales de recaudación, el impuesto se percibía por las Juntas Económicas Administrativas. En esa época, no se conocían las cifras de los animales vendidos y no había control, que estableciera la exactitud, en lo posible, de la percepción de la renta.

Solo se recibía por derecho de Abasto, en esa época, lo que los cobradores o rematadores de ese derecho entregaban a dicha oficina. Muchos de los encargados en aquel entonces de cobrar el derecho de abasto, no daban cuenta de lo que recibían por ese concepto y guardaban para sí todo lo cobrado.

Como verdad de lo dicho, puede verse que aun existen todavía deudores de entonces por la renta del impuesto de abasto.

Estas breves consideraciones, nos sugiere la idea de que lo que debería hacer la Dirección General del ramo, no es suprimir los actuales recaudadores del impuesto, sino que debería reducir los crecidos gastos que por concepto de la percepción de ese impuesto se hacen en los Departamentos de Canelones, San José, Flores, Florida, Durazno, Maldonado, Rocha, Salto, Paysandú, Soriano y Colonia, donde en vez de adelantar la renta disminuye absorvida por aquellos gastos, que, en

manera alguna pueden compararse con la exigüidad de lo que cuesta el sostenimiento de los recaudadores, o sea las oficinas actuales de recaudación.

A la vez debería la Dirección en nuestro concepto y en el público, rechazar por demasiado gravosas las concesiones particulares para percibir la renta del impuesto, como la otorgada en Flores a plaza de diez años, en cuyo tiempo el tesoro escolar tendrá que desprenderse de la suma de treinta y tres mil seiscientos pesos, lo mismo que en Rivera y en este Departamento.

Es altamente injustificable el prohibir esas concesiones y otorgarlas por el Ministerio de Fomento, cuando allí mejor que nadie se sabe con la tercera parte de la suma podría ser por cuenta propia hacer el servicio de la recaudación del impuesto en cada uno de los departamentos de la República, con corrales de abasto también propios.

Entendemos que cuando se trata de cuestión de números y éstos arrojan lo mejor que podría decirse en materia de conveniencia pública, sería hasta ridículo pretender mejores fundamentos para demostrar lo pernicioso que resultará al tesoro escolar la concesión privada de corrales de abasto y la percepción de la renta, comparativamente con el sistema actual de recaudación.

Síntense las cifras de comparación entre lo que sufre el Gobierno en el sostenimiento de las recaudaciones departamentales, con lo que tiene que distraer durante diez años por aquellas concesiones a razón de \$3 600 \$, y se verá sin esfuerzo a guisa que, si la renta, no disminuye en un millón, tampoco puede disponerse de ella en su casi totalidad, como sucede ahora, gravada como está a la amortización del capital de las concesiones privadas durante diez años.

Digase lo que se quiera, si hemos de entender la cosa por el lado de la verdad, al menos conviene acordarnos a que se desprenda alguna en favor de las concesiones privadas de la recaudación del impuesto, y por consecuencia no acordarnos a descubrir la razón de decretar la supresión de las oficinas recaudadoras.

Descubrimiento de América

Mañana 12 de Octubre es la fecha en que se cumplen cuarenta y cuatro años de haber sido realizados los gloriosos sueños de Cristóbal Colón.

La Asamblea Nacional de algunas Repúblicas Sud-Americanas ha acordado con un deber de estricta justicia al declarar día de fiesta nacional el 12 de Octubre en honor a la memoria del inmortal Cristóbal Colón, descubridor del Nuevo Mundo.

Las gloriosas regiones de la América recibieron de aquel genio la semilla de la civilización, y cambiaron su destino, después de hacerse admirar por su belleza, ofrecen hoy el glorioso espectáculo de su actividad progresiva y casi prodigiosa, estando llamadas a ser, por su industria, por su comercio y por su exuberante agricultura, los centros admirables de todo lo que para la humanidad significa adelanto y engrandecimiento.

La América, que providencialmente fué sacada por Colón del seno de la ignorancia, no debería llamarse América, como tantas veces se ha repetido, sino Colombia, porque fué Colón quien la encontró en sus sueños de sabio y de poeta y la ofreció a la contemplación de las edades, tras larga y constante lucha con las ocultas sirtes y las olas tempestuosas. Pero ya que el capricho de los hombres cometió esa injusticia, reciba aquel sublime héroe los homenajes y admiración de las generaciones, y que la fecha inmortal en que vivió realizados sus ideales, sea fiesta gloriosa en los fastos de la historia.

La Asamblea Nacional de algunas Repúblicas ha dado una prueba de gratitud al héroe magnánimo que descubrió este Continente y a quien debemos, en

realidad, la vida en el concierto de las naciones civilizadas.

Conferencias pedagógicas

EDUCACIÓN FÍSICA

POR ATANASIO G. VIERA

Continuación

Sigamos el procedimiento ya puesto en práctica y contestaremos a esta nueva pregunta.

El resaca, la mancha, etc., necesitan patios espaciosos, grandes quintas, el campo libre para que se puedan realizar. Tan es así, que los niños antes de empezar sus juegos buscan espacios grandes y si no los hallan llegan hasta privarse de jugar. Luego, los juegos llevan la necesidad "aire libre", porque no son posibles donde no haya sitios espaciosos.

Nuestro organismo es un compuesto de muchos elementos que deben renovar su continuamente si se quiere conservar el vigor físico. De todos esos elementos, los que más deben ser puestos en movimiento, por el mayor beneficio que nuestro cuerpo saca de esa renovación, siempre que sea ordenada y frecuente.

Este cambio se hace posible mediante las oxidaciones, que dan por resultado varios productos de desasimilación, como los ácidos carbónico, láctico, glicólico, úrico, etc., que tienen de ser arrojados al exterior.

A uno de esos productos, ácido carbónico, es al que más hay que mirar con detenimiento, por sus muchos resultados, según la cantidad y manera de producirse.

Un caso de ácido carbónico en demasía, en nuestra sangre, lo hallamos en el siguiente ejemplo de M. Lagrange:

"O encontré a la vista de una estación de ferro-carril de la cual se separan 500 metros de distancia y toméis no alcanzar el tren porque el reloj inaplazable os dice que sólo podéis disponer de dos minutos para franquear esa distancia. Sería necesario correr, y hace ya largos años que os habéis habituado al peso moderado de quien se sirve de sus piernas cuando pisa y recurre al carruaje en los casos de urgencia. Pero os es forzoso partir, y cerrando los ojos, os lanzáis con toda velocidad.

"Las piernas son sólidas, y por cierto no os dueñen porque corráis sin embar, al cabo de algunos segundos malestar singular os invade. La respiración se emborrona; parece que un peso os oprime, que una barra os atraviesa el pecho. Los movimientos se hacen bruscos, irregulares. Por momentos el malestar aumenta y se generaliza. Ahora las piernas laten con violencia, calor insuperable os sube al cerebro, dentro de fierro os oprime la frente. Un instante después os zumban los oídos, os os tumba la vista y no tenéis más conciencia confusa de los objetos que encontráis a vuestro paso y de las personas que se vuelven para mirar vuestra fisonomía pálida y descompuesta.

"Por fin habéis llegado; en el momento mismo en que suena el silbato de la locomotora os dejáis caer, aniquilado, sobre los cojines de vuestro compartimiento. Ahí, apesar de la satisfacción de haber conseguido vuestro objeto y del alivio que os proporciona el estar sentado, el malestar persiste. Durante varios minutos aun, el aire os falta, y los movimientos precipitados, de vuestro pecho se asemejaría los de una persona atacada de un violento acceso de asma.

Como explicación del ejemplo recién citado, van estos otros párrafos del mismo autor:

"Cuando un hombre se entrega a un trabajo muscular se produce en todo su organismo aumento de ácido carbónico. El que ejecuta un ejercicio muy violento está amenazado de asfixia, lo mismo que

el animal en cuyas venas se inyecta el ácido carbónico. En ambos casos, las causas de las perturbaciones respiratorias es el envenenamiento de la sangre por la misma sustancia tóxica, con la diferencia de que, en el hombre sofocado por el trabajo muscular, el veneno no ha venido del exterior, sino que ha sido formado interiormente; es producto de desasimilación que en muy elevada dosis se ha acumulado en la economía.

"La presencia del ácido carbónico en la sangre, da origen a la sensación de la disnea. La disnea, ó exageración de la necesidad de respirar, produce, por acción refleja, un aumento del refuerzo respiratorio. Empéñase lucha entre el gas tóxico y los órganos eliminadores encargados de expulsarlo del organismo. Durante tiempos más ó menos prolongados, según la aptitud respiratoria del sujeto, el acrecentamiento de la acción del pulmón compensa el exceso de producción de ácido carbónico y el malestar es soportable; pero si el trabajo aumenta la producción concluye por sobrepujar, el poder eliminador de los órganos; entonces las células pulmonares no pueden ya bastar para dar salida a todo el ácido carbónico que la sangre le lleva, y ese gas se acumula. Si en esos momentos se interrumpe el trabajo, la producción del gas tóxico vuelve a ser la normal, el que el organismo contenía en exceso se elimina, y el mal estar se disipa. Si, por el contrario, el ejercicio violento, continúa sin descanso, el ácido carbónico acaba por acumularse en elevada dosis y puede llegar a producirse accidentes graves y aun la muerte por asfixia.

"Tal es la estrechísima correlación que existe entre la suma de trabajo ejecutado por los músculos, la cantidad de ácido carbónico producida en el organismo y la intensidad de la disnea experimentada por el sujeto. El trabajo muscular trae consigo el aumento del ácido carbónico en la sangre, y el exceso de este gas hace más imperiosa la necesidad de respirar."

En el caso citado de una persona que corre a tomar el ferro carril, al malestar general y la necesidad de introducir aire en los pulmones, se llama, dice Lagrange, "sofocación."

Esta sofocación "está en razón directa de la cantidad de fuerza gastada en tiempo dado," y, como hemos visto, la causa que le da origen es una especie de envenenamiento por la acumulación exagerada de ácido carbónico en la sangre.

Porque las sofocaciones producidas por iguales cantidades de fuerza, difieren, según el tiempo en que estas se gasten, se explica:

Si un individuo gasta una cantidad de fuerza durante el tiempo de media hora y otro gasta la misma fuerza en cinco minutos, puede resultar que el primero apenas se sofoca y el segundo está desahogado en el primer caso se ha habido produciendo ácido carbónico paulatinamente, y paulatinamente, ha sido arrojado al exterior por un pequeño número de vesículas, que apenas habrán hecho salir del estado normal a los pulmones. Por el contrario, en el 2.º caso habrá habido un gasto rápido de los tejidos vivientes y, basándose en "la estrechísima correlación que existe entre la suma de trabajo ejecutada por los músculos y la cantidad de ácido carbónico producida en el organismo", una acumulación también rápida de ácido carbónico en la sangre. Esta sangre muy intoxicada llegará en un tiempo dado a los pulmones para en ese mismo instante versar el ácido carbónico que contiene. Entonces no basta un pequeño número de vesículas para dar salida al ácido carbónico, sino que es necesario una gran cantidad de esas purificadoras de nuestra sangre, que hacen dilatar los pulmones.

Los siguientes ejemplos de M. Lagrange vienen a indicar los ejercicios que más sofocan por la cantidad de fuerza gastada en tiempo dado:

1.º—"Ningún trabajo sofoca tan rápidamente como el de subir una escalera.

Supóngase que para subir a paso moderado la de una casa de cuatro pisos que sumen en conjunto veinte metros de altura, se empleen dos minutos; si la persona que se sube pesa 75 kilogramos, habrá elevado en ese tiempo el peso de su cuerpo a 20 metros de altura y hecho en consecuencia, trabajo de 75 multiplicado por 20 igual 1500 kilogrametros. Si se quisiera reducir a otra forma este trabajo, como la que a continuación se indica, por ejemplo, sería necesario que la persona levantara sucesivamente 30 pesos de 50 kilogramos cada uno y los colocase sobre una mesa de un metro de altura y todo esto lo hiciera en dos minutos. No es posible dudar de que ese trabajo sería un ejercicio violento; pero el equivalente de subir cuatro pisos es tan común que nadie se preocupa de averiguar que cantidad de fuerza exige para su realización. Pues eso es el trabajo que se efectúa al marchar por una cuesta, al escalar una montaña, al verificar, en una, una traslación que importe elevar el peso del cuerpo a una altura cualquiera, siguiendo plano de inclinación más ó menos considerable.

2.º—"Cuando se corre, entre plaza y plaza hay un instante en el cual los dos pies dejan a la vez el suelo y el cuerpo se encierra en el espacio estar sostenido por las piernas y si tan solo por virtud del empuje muscular que interrumpe su contigüidad a la tierra.

Este empuje, que representa trabajo enorme, se renueva tres ó cuatro veces por segundo, cosa que no sucede durante la marcha, en la que, aparte de la diferencia de velocidades, el cuerpo está siempre sostenido por uno ó dos pies.

3.º—"Se puede acortar el galope de un caballo, de manera que sea más rápida que el trote largo, y, sin embargo, se observará que el animal se sofoca más galopando que trotando. Esto consiste en que el galope es algo más alto que el trote, según resulta de las experiencias hechas por M. Marey, profesor en el colegio de Francia. El caballo que galopa eleva su cuerpo a altura mucho mayor que el que trotea, y hace, por consiguiente, gasto de trabajo mecánico mucho mayor."

Por todo lo dicho, los ejercicios que más activan la respiración son aquellos que ponen en movimiento grandes masas musculares en tiempos dados.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el fin de la educación física es mantener el cuerpo en perfecta salud, los ejercicios que mejor cumplen con ese fin, son aquellos que producen la sofocación; pues cuando ponemos en movimiento grandes masas musculares, en tiempos dados, se efectúan en sus tejidos diversas reacciones químicas que hacen necesario la exhalación de materiales nocivos y la introducción de elementos reparadores que vengán a reemplazar los tejidos gastados y oxígeno suficiente para que sean posibles las reacciones químicas.

La circulación es quien se encarga de todo eso, aumentando ó disminuyendo la velocidad de la sangre, según aumente ó disminuya la cantidad de ácido carbónico producida en el organismo.

Cuando la sangre ha ido a los pulmones a purificarse, y regresa oxigenada, viene excitando los órganos que atraviesa.

El estómago es uno de los órganos que participa de esa excitación que le hace arrojar abundante cantidad de jugo gástrico y lo pone, por consiguiente, en las mejores condiciones de digerir las sustancias alimenticias.

Con esto ya tenemos un preparador de los elementos constitutivos de nuestra trama orgánica, en condiciones ventajosísimas de fortalecer nuestro organismo. Pero la gran producción de ácido carbónico en el organismo da origen a espiraciones ó inspiraciones profundas, con lo que se consigue el vigor del otro manual que provee a las combustiones químicas, del oxígeno necesario para que sean posibles.

COLONIA RIO NEGRO

REMITIDA

Señor Director de "La Campaña".
El 4 del actual se armó en este tranquilo paraje un gran alboroto, que hubiera tenido consecuencias desagradables, si no interviniera a



Ira. y antigua Sastreria del pueblo de Santa Isabel

DE DOMINGO BUTTAFOCO—Participo a público en general y a mi numerosa clientela que he recibido un completo y variado surtido, de casimires para la estación, procedentes de las mejores fábricas y los de gustos más modernos—garantizando como siempre la bondad de los artículos, osmero en el corte y confección. También esta casa recibe constantemente géneros de toda estación.

¡ATENCIÓN! A mis amigos en general; que mi casa no recibe géneros Alemanes de ninguna clase—se hacen trajes a precios sumamente baratos—¡No olvidar que esta casa quedará en el Paso de los Toros!—¡VER PARA CREER!

CASAS DE PEREDA & LIBANO

La Fin de Siglo. Esta casa surtida a la altura de las mejores de esta Villa. Sus precios no tienen competencia.—Calle 18 de Julio, Plaza 19 de Abril.

EN EL BAÑADO DE ROCHA, OTRA BIENSURTIDA CASA COMERCIAL QUE ABARCA TODOS LOS RAMOS. SUS PRECIOS SON REDUCIDOS.

En el Paso de Rogerio, la otra, una casa con tiene un grandioso surtido y acaba de recibir las últimas novedades para la presente estación. Precios sin competencia.

Restaurant "25 DE MAYO"

DE ANTONIO TOMASSI
El propietario del HOTEL DEL COMERCIO de Livramento fundado en 1869 ofrece al público en general su restaurant abierto en Rivera y montado a buena altura, con inmejorable servicio en la parte en como en el de las habitaciones. Sin rival en sus reducidos precios.

Calle principal.—RIVERA.

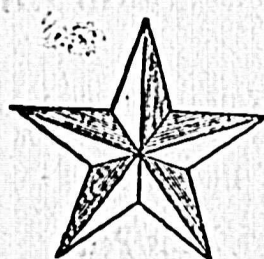
Botica de La Estrella

—D E—
MIGUEL PINO

SUCESOR DE SILVIO S. FALLERI

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1870
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 113

SAN FRUCTUOSO



Depósito permanente y surtido completo de todas las especialidades medicinales, productos farmacéuticos, desinfectantes, aguas minerales, aparatos de goma, etc.

HOMEOPATÍA Y ESPECÍFICOS

HOMEOPÁTICOS

De la acreditada Farmacia de José A. Fontela, de Montevideo.

PRODUCTOS PARA LAS ARTES E INDUSTRIAS
UNICO DEPOSITARIO DE LAS PILUORAS HEINZELMANN

"Carnicería del Pueblo"

DE PEDRO PERES DE BRITOS



Ofrezco carne flor a toda hora.

Precios sin competencia.

Se induce la casa que tiene ganado en venta.

Calle 18 de Julio, frente a la Prefectura Policial.

También vende en sus mismas condiciones carne de Capón.

—Lo mismo que Capones para vender, acurri a ésta en sus.

Ver para creer.



Taller de Artes y Oficios

ANTIGUA CASA, DE LUIS GARIBALDI

En los ramos de Mueblería, Tapicería, Colchonería, Pinturería, Herrería, Carpintería, y Cajonería Fúnebre.

Cuanta la casa, con un muy variado surtido de Camas, Roperos, Aparadores, Mesas, Lavatorios, Rinconeras, Mesas de Luz, de sala, silla, sillones, sofás, pultranas, colchones elásticos y lana, mostradores, armazones y vidrieras para casas de comercio, y otros mil artículos que se venderán a CUALQUIER PRECIO y a pagar por mensualidades.

Se compran y alquilan muebles Especialidad en composuras de toda clase de vehículos.

LA CAJONERÍA FÚNEBRE, que es la mejor de esta Villa, está repleta de cajas mortuorias de cedro, nogal, caoba, de vidrio y forradas de raso, pana y merino, también las hay forradas, por dentro de zinc,—se venden desde UN PESO hasta CINCUENTA y se regalan al que no pueda pagar.

Se cuentan, además con mesas especiales, candelabros, mecheros o aguardiente, cortinas, rinconeras, paño etc. etc., para adornar piezas mortuorias, que se cederán gratuitamente a nuestros favorecedores.

SE FIA A TODO EL MUNDO

CALLE GENERAL FLORES, ESQUINA SARANDÍ.—San Fructuoso.

Peluquería Italiana

DE JOSÉ MAZZITELLI

Calle 23 de Mayo núm. 80, esquina General Artigas

En esta antigua y acreditada casa se encuentra un variado surtido en perfumes de todas clases como, en estratos finos de las mejores fábricas de Europa, aguas de rosa para el cabello.

Tinta para teñir el pelo y la barba, de todo color negro, rubio y castaño oscuro, agua para el tocador de toda clase, especialidad en polvos finos.

PASTA Y POLVOS

para limpiar la dentadura y otros artículos de su ramo. Se aplican centos y sanguijuelas, se extraen dientes. La primera en esta localidad que afila y corta el pelo con prontitud y osmero.

Precios que no admiten competencia

Gran Hotel Oriental

DE SERAFIN YAZQUEZ

EN EL PASO DE LOS TOROS

Este conocido establecimiento que se encuentra colocado a la altura de los mejores de Montevideo, ofrece excelentes comodidades tanto para familias como para personas solas.

Cuartos decentemente amueblados. Aseo y servicio esmeradísimo. Se admiten pensionistas.

Tiene departamentos especiales para familias y viajeros.

DOS COMEDORES ESPACIOSOS.—SALA DE RELEER ETC.

El restaurant de este Hotel situado en la misma estación del Río Negro permanece siempre abierto a la llegada de los trenes de día y nocturnos.—Los viajeros pueden pedir comidas a la minuta, café con leche, bebidas finas, cigarrillos y habanos.

Se garantizan precios muy baratos e increíbles, como para contentar al que nos favorezca.

Paso de los Toros

Imprenta y Tipografía

DE "LA CAMPAÑA"

Subscripción mensual al periódico,

Número suelto

\$ 0.50

\$ 0.20

Se reciben avisos y demás publicaciones todos los días hasta las 4 p. m.

a precio convencional.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos a una y varias tintas.

Surtido especial en Tarjetas de visita Participación de enlace papel de obras & c.

PRECIOS AL ALCANCE DE LAS TIPOGRAFÍAS DE MONTEVIDEO

Esta Tipografía hace trabajos a cualquier hora del día y de la noche.

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 117.—SAN FRUCTUOSO.

SE ALQUILA

La casa que ocupaba la tienda y almacén de doña Juana S. de Oliva.

Tiene sus armazones completos y todas las comodidades para el comercio.

Para tratar ocurrir a la calle 18 de Julio núm. 37.

AGENCIA DE LA JOYA LITERARIA

De Diarios y Periódicos

DE

CLELIO G. OLIVA

CALLE 18 DE JULIO, ESQUINA SALTO

En esta Agencia se recibe suscripciones a la Biblioteca Universal Española y sus Monumentos, Obras de Danté, Emancipación de hombre, Química Industrial, Diccionario Masónico, Hama y Assomoir, Misterios del Vaticano, El Quijote, Historia del Arte, Gema del Peluquero, Historia Universal (Oaken), Dicción Francés, Manuscrito de una Madre, Mascota, Revolución Religiosa, Historia de las Cruzadas, Diccionario Enciclopédico, Mundo de la Gloria, Historia Natural, Obras de Domenech, Obras de Torilla, César Cantú, Supersticiones de la Humanidad, Estudios literarios por Francisco Bauzá, Ilustración Musical, Africa Española, Bello sexo revendido, Zoología, Glorias Españolas, Luna de miel, Papas y Reyes, Poesías diversas por Francisco A. de Figueroa e infinidad de otras diarios y obras.

Unico agente en este departamento de la casa Cuspineira & Compania

Agencia de Diarios y varias obras

EL SIGLO, LA ESPAÑA, EL DIA, LA RAZON, LA TRIBUNA POPULAR, LA MODA ELEGANTE, MODA DE SASTRES, LA ESTACION, EL OMBÚ, ITALIA AL PLATA, LA ILUSTRACION ARTISTICA, HISTORIA NATURAL, REVOLUCION FRANCES, ETC.

Ramon Jordan

Rematador Público
Ofrece sus servicios profesionales.

PLAZA COLON
TACUAREMBO.

ALMACEN

"LA JOVEN ITALIA"
De Mugliardi y Agrifoglio.—General Flores, esquina Artigas.

Confitería

"LA CONFIANZA"
DE JACINTO ARNAU

71 y 73—Calle 18 de Julio—71 y 73
Frente al Juzgado Letrado Dptal.
TACUAREMBO.



Gran depósito de vinos finos. Especialidad en la elaboración de frutas del país.

Especialidad en el arreglo de bandejas para bautismos y enseres dulces para viajes.

Rescatel para una extra recibido directamente para la casa a precios reducidos.

MATEO F. RAMOS

ABOGADO

Tiene su estudio—Calle 18 de Julio

número —San Fructuoso

Luis Bórrea

Escribano público

25 de Mayo, Plaza Colon.

TACUAREMBO.

CARLOS A. MAGNONE

PROCURADOR

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos bajo la dirección del doctor Luis María Gil.—Rivera.

FRANCO SAGARRA

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle 18 de Julio.—Tacuarembó.

HOTEL ESPAÑOL

Café y Billar

De Doroteo Alvarez.—18 de Julio, esquina Huzaingó.

SASTRERIA "LA UNION"

De Rosario Maidá.—25 de Mayo, esquina Artigas.

GRAN TIENDA

La Confianza

De Domingo Pucci & Cía.

Calle 18 de Julio, esquina Huzaingó.

JOE G. AMORIN

Almacén de comestibles y bebidas

Calle Treinta y Tres, esquina Durazno

Casa especial en los artículos de su ramo.—café Moka, bacalao sin espinas, caña legítima de la Havana

Agencia y depósito del renombrado y legítimo café marca "DOS AMERICANOS",—el que recomendamos a las familias por la excelencia de su calidad y la baratura del precio.

Ventas al contado

Precios sin competencia

Treinta y Tres esq. Durazno